



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 005 DE 2014

AVISO DE CONVOCATORIA

La Gobernadora del Departamento del Quindío, a través de la Secretaría Jurídica y de Contratación, del Departamento del Quindío y en cumplimiento de lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y en especial, el artículo 21 del Decreto Reglamentario 1510 de 2013, publica el presente aviso de convocatoria pública para la selección objetiva de la persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal que en las mejores condiciones ofrezca la ejecución de un contrato cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ESTAMPILLAS PARA SEÑALIZACIÓN DE PRODUCTOS GRAVADOS CON EL IMPUESTO AL CONSUMO (CIGARRILLOS - TABACO ELABORADO) COMERCIALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.**

Cantidad a Adquirir: Mínimo de estampillas 1.232.032

1. MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con lo establecido por el Literal b) Numeral 2, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 59 y reglas generales del Decreto 1510 de 2013, el presente proceso de selección se debe llevar a través de la modalidad denominada: **Selección Abreviada de Menor Cuantía.**

2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Ciento cincuenta (150) días calendario, o hasta agotamiento del suministro de estampillas.

3. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, EL LUGAR Y FORMA DE LA MISMA

4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El contrato de suministro a celebrar, tendrá un valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$59.999.999.98) MCTE, INCLUIDO IVA.**

Para asumir dicho compromiso el Departamento del Quindío cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 287 del 15 de Enero de 2014, Rubro: 0307-5-1 22 104 138 121-20 Mejoramiento de la sostenibilidad de los procesos de fiscalización, liquidación, control y cobranza de los tributos en el Departamento del Quindío.

5. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL: Según lo señalado en el siguiente cuadro, la presente contratación no se encuentra sometida a ningún acuerdo comercial o tratado de libre comercio.

Realizado análisis de cuáles son los acuerdos comerciales internacionales vigentes para Colombia y para la presente modalidad de selección y teniendo factores como la cuantía del proceso y los bienes y servicios a contratar, se consolida la información en el siguiente cuadro:

ACUERDO COMERCIAL	VALOR A PARTIR DEL CUAL EL ACUERDO COMERCIAL ES APLICABLE	APLICA
--------------------------	--	---------------



DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

Chile	Bienes y servicios \$ 586'634.000 Servicios de construcción \$ 14.665'850.000	No
Estados Unidos	Bienes y servicios \$ 1.185'660.000 Servicios de construcción \$ 18.032'857.000	No
El Salvador	No incluye valores	No
Guatemala	No incluye valores	No
Liechtenstein Suiza	Bienes y servicios \$ 586'634.000 Servicios de construcción \$ 14.665'850.000	No
Unión Europea	Bienes y servicios \$ 586'634.000 Servicios de construcción \$ 14.665'850.000	No

6. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

De conformidad con el artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, “la Entidad Estatal debe limitar a las Mipymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y

2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Por la cuantía del proceso, que es menor a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), el actual proceso se encuentra limitado a Mipyme nacionales.

UMBRAL PARA EL BENEFICIO DE MIPYME

Valor del dólar COP/USD	\$ 1.830,73
Valor umbral Mipyme en USD	\$ 125.000
Valor umbral Mipyme en COP	\$228.842.000
Valor del presupuesto	\$59.999.999.98
Aplica Mipymes Nacional	SI

De acuerdo con lo anterior las **MIPYMES DEPARTAMENTALES**, deberán manifestar su interés en participar en el presente proceso de selección, a más tardar, hasta el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del presente proceso de selección (**Según cronograma adjunto a este pliego de condiciones**, manifestación ésta que deberá allegarse a la Secretaría Jurídica y de Contratación del Departamento del



DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

Quindío ubicada en la calle 20 Nro. 13 – 22, piso 6 Sede Administrativa Departamental de la ciudad de Armenia (Q), **con el fin de lograr la limitación de la convocatoria para Mipymes Departamentales.**

La solicitud deberá contener:

1. Manifestación de interés en participar en una convocatoria limitada a Mipymes del Departamento del Quindío.
2. Acreditar la condición de **MIPYME**, para lo cual anexará la certificación expedida por contador público o revisor fiscal, según el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro, pequeña o mediana empresa), con copia de la tarjeta profesional de contador o de revisor fiscal.
3. Acreditar que su domicilio principal está en el Departamento de ejecución del contrato (Departamento del Quindío) para lo cual se entiende como domicilio principal, el Departamento donde corresponda la dirección que la **MIPYME** ha señalado en su Registro Único Tributario (RUT), de conformidad con el Decreto 2788 de 2004, o las demás normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.
4. Acreditar mínimo un (01) año de existencia por parte de la **MIPYME**, para el efecto se anexará el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.

Así mismo podrán manifestarse los consorcios o uniones temporales, los cuales deberán estar integrados únicamente por **MIPYMES DEPARTAMENTALES**. Para estos efectos cada consorcio o unión temporal se contará por sí mismo y no por el número de **MIPYMES** que los integran y deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos anteriormente señalados.

NOTA IMPORTANTE: Convocatoria limitada a Mipymes. En el caso que no se cumplan los requisitos y condiciones anteriormente indicadas para limitarla la convocatoria a **Mipymes** (micro, pequeña y mediana empresa), se permitirá la participación de **CUALQUIER INTERESADO**.

7. FORMA PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los estudios previos se podrán consultar en Secretaría Jurídica y de Contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q) o correo electrónico juridica@quindio.gov.co.

8. CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	SITIO
AVISO DE CONVOCATORIA	FEBRERO 07 DE 2014	Pagina Web www.contratos.gov.co



**DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
SECRETARÍA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN**

PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	FEBRERO 07 DE 2014	Página Web www.contratos.gov.co
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	FEBRERO 7 A 14 DE 2014 EN HORARIO: DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 1:30 P.M A 6:00 P.M.	Página Web www.contratos.gov.co
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	FEBRERO 7 A 14 DE 2014 EN HORARIO: DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 1:30 P.M A 6:00 P.M.	Página Web www.contratos.gov.co
RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	FEBRERO 14 DE 2014 EN HORARIO: DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 1:30 P.M A 6:00 P.M.	Página Web www.contratos.gov.co
TÉRMINO PARA SOLICITUD DE MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR EN CONVOCATORIA LIMITADA A MYPES Y/O MIPYMES	FEBRERO 7 A 14 DE 2014 EN HORARIO: DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 1:30 P.M A 6:00 P.M	6to piso Gobernación del Quindío o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
RESOLUCIÓN DE APERTURA	FEBRERO 17 DE 2014	Página Web www.contratos.gov.co
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.	FEBRERO 17 DE 2014	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
TÉRMINO PARA MANIFESTAR INTERÉS EN PARTICIPAR	FEBRERO 17, 18, 19, DE 2014 EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 1:30 A	6to piso Gobernación del Quindío o correo



DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

	6:00 P.M, EL DIA 19 DE FEBRERO DE 2014 EL HORARIO DE RECEPCION ES HASTA LAS 5:45 P.M.	electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
POSIBLE AUDIENCIA DE ESCOGENCIA DE FUTUROS PROPONENTES	FEBRERO 19 DE 2014 A LAS 5:46 P.M.	Secretaría Jurídica y de contratación del Departamento del Quindío (6to piso Edificio Sede Administrativa)
PUBLICACIÓN LISTADO DE SELECCIONADOS	FEBRERO 19 DE 2014 A LAS 6:00 P.M.	Pagina Web www.contratos.gov.co
TERMINO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	HASTA EL DIA 21 DE FEBRERO DE 2014, EN HORARIO DE 7:30 AM A 12 M. Y DE 1:30 P.M A 5:45 P.M	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
FECHA LIMITE PARA EXPEDIR ADENDAS	TERMINO QUE ESTABLECE LA LEY.	Pagina Web www.contratos.gov.co
CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	FEBRERO 21 DE 2014 A LAS 5:46 PM.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
EVALUACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA.	FEBRERO 24 DE 2014.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
PUBLICACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN	FEBRERO 24 DE 2014.	Pagina Web www.contratos.gov.co



DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
SECRETARIA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE HABILITANTES DE LOS PROPONENTES.	25, 26 Y 27 DE FEBRERO DE 2014 EN EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.	Únicamente en el Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q).
PLAZO PARA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	25, 26 Y 27 DE FEBRERO DE 2014 EN EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.	Secretaría Jurídica y de contratación, ubicada en el 6to piso del Edificio Sede Administrativa de la Gobernación del Quindío, calle 20 No. 13-22 de Armenia (Q) o correo electrónico juridica@quindio.gov.co o fax 7441156.
RESPUESTA DE OBSERVACIONES AL INFORME DE CALIFICACIÓN PUBLICACIÓN ADMINISTRATIVO ACTO DE ADJUDICACIÓN	FEBRERO 28 DE 2014.	Pagina Web www.contratos.gov.co

Original Firmado
SANDRA PAOLA HURTADO PALACIO
Gobernadora
Departamento del Quindío

Elaboró: Angela Maria Cardona Ortiz
Revisó: Lina María Mesa Moncada
Aprobó: John James Fernández López

Gobierno *firme* por un Quindío más humano